



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría Distrital de Seguridad,
Convivencia y Justicia

Documento:

Acta de Reunión

Código:

F-DS-10

Versión:

5

Fecha
Aprobación:

Fecha
Vigencia:

de

Página 1 de 15

Fecha y Hora de la
Reunión

dd/mm/año
24 -07-17

Hora de inicio:
2:00 PM

Hora de Finalización:
5:00 PM

Lugar de la Reunión

Sala de reunión del Estadio Nemesio Camacho El Campín

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN

- Comisión Distrital de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol - CDSCCFB # 28

TEMA(S) TRATADO(S) (ORDEN DEL DÍA)

Temas:

- SANTA FE VS FUERZA AMARILLA
- SANTA FE VS ONCE CALDAS
- EQUIDAD VS ALIANZA
- EQUIDAD VS SANTA FE
- BOGOTÁ VS ATLÉTICO
- Revisión solicitud TIGRES préstamo del Campín

ASISTENCIA

ENTIDADES VOZ Y VOTO

Sec. Distrital de Gobierno - SDG	X	Sec. Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - SCJ	X
Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAECOB		Sec. Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - SDCRD	X
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER	X	Policía Metropolitana de Bogotá - MEBOG	X
Liga de Fútbol de Bogotá		Club	X

ENTIDADES INVITADAS

Instituto De La Participación Y Acción Comunal - IDPAC	X	TRANSMILENIO	X
Defensoría del Pueblo	X	Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD	X
Personería	X	Secretaría Distrital de Salud - SDS	X
EVENMEC	X	Open Group y Tienda Roja	X
Alcaldía Local Teusaquillo			

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio a la reunión N° 28 de la Comisión Distrital de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol.

COPA SUDAMERICANA - SEGUNDA RONDA
ESTADIO NEMESIO CAMACHO EL CAMPÍN
SANTA FE VS FUERZA AMARILLA

MARTES 25 DE JULIO	CLASE A
Inicio del partido	7:45 PM

Sec. Distrital de Gobierno - SDG
Deporte - SDCRD
Policía Metropolitana de Bogotá - MEBOG
Club



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría Distrital de Seguridad,
Convivencia y Justicia

Documento:

Acta de Reunión

Código:

F-DS-10

Versión:

5

Fecha
Aprobación:

Fecha
Vigencia: 10/10/2016

Página 2 de 15

Apertura de puertas	4:45 PM
Instalación P.M.U.	3:45 PM
Instalación de recursos	2:45 PM
Cierre de Vías con vallas y demás elementos informativos	2:45 PM
Ingreso elementos barras	3:45 PM
Servicio preliminar de la Policía	9:00 AM
Servicio principal de la Policía (instalado)	12:45 PM
Ingreso de alimentos y operadores.	1:45 PM
Finalización del partido	9:30 PM
Tiempo estimado de evacuación	1 HORA

Club Santa Fe

- La tribuna lateral norte se habilitara en combo familiar, proyecto con el que se pretende lograr que las familias vuelvan al estadio.
- No se tiene conocimiento de excursión por parte de la hinchada de fuerza amarilla
- Fuerza amarilla solicitó 100 boletas para el equipo tribuna occidental
- Se solicita a logística que solo se le permita la entrada a lateral norte a niños que vengan acompañados de sus padres, o al menos uno de las dos figuras.
- A la Policía de infancia se le solicita acompañamiento en lateral Norte.
- Valor boleto tribuna lateral norte es 20.000 adulto y 5.000 niño
- Restricciones a los barristas de sur, no pueden ingresar tiras, u objetos que cubran su rostro o eviten su identificación.

SSCJ

- Para aclarar, a la tribuna lateral norte puede ingresar un adulto con niño de 5 a 13 años.

Club Santa Fe

- Si, un adulto puede entrar con dos o tres niños, adultos solos no, niños solos no, y jóvenes de 14 a 18 no pueden entrar a esta tribuna así vengan acompañados de adulto, la edad máxima para entrar es de trece años de ahí en adelante no aplica el combo familiar.

MEBOG

- ¿Entonces un mayor de 19 puede entrar con un niño?

Club Santa Fe

- Si, santa Fe habilita esta tribuna en plan familiar, por lo general está cerrada porque no se quiere tener barras allí.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
Secretaría Distrital de Seguridad,
Convivencia y Justicia

Documento:

Acta de Reunión

Código:

F-DS-10

Versión:

5

**Fecha
Aprobación:**

**Fecha
Vigencia:**
10/10/2016

Página 3 de 15

SSCJ

- Como sugerencia, indicar el máximo de niños que puede entrar por adulto

Club Santa Fe

- Que sea tres niños por adulto

Personería

- Se solicita tener control respecto a las edades, niños menores de 3 años no pueden ingresar al estadio

MEBOG

- La idea de la tribuna familiar es buena, solo se le pide al club aclarar a la hinchada el tema del límite de niños que pueden ingresar por adulto.
- Por parte de infancia y adolescencia habrá acompañamiento, se pide el apoyo de logística para que no entren niños menores de tres años

Operador de Logística

- Ese punto ya está cubierto

SDS

- Que el operador de salud tenga la documentación al día, sea puntual con la instalación del servicio y cuente con los recursos necesarios para el partido

EVENMEC

- Acatamos las recomendaciones dadas por SDS.

IDPAC

- La Guardia hace la solicitud de levantar la restricción por el inconveniente del trapo, el diálogo ya se terminó, no se llegó a un acuerdo, ellos dicen que dejan el asunto así y piden que se les revoque la restricción para este partido, la decisión la dejo a consideración de la comisión.

IDIGER

- Refuerzo de la policía, cumplimiento del recurso logístico y horarios.
- Respecto a Guardias, ya les falta poco, deben esperar al término de la restricción, han estado juiciosos que sigan así.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital de Seguridad,
Convivencia y Justicia

Documento:

Acta de Reunión

Código:

F-DS-10

Versión:

5

Fecha
Aprobación:

Fecha de
Vigencia:
10/10/2016

Página 4 de 15

SDG

- Es importante promover la asistencia en familia al estadio, por ese lado muy buena la idea del club, se pide cumplimiento al tema de las edades, que se respete el ingreso de las que están establecidas, se solicita mayor control y refuerzo en los baños, para evitar que los niños estén solos mientras los adultos ven el partido que se diligencia un documento de responsabilidad para que el cuidado de los infantes no recaiga sobre las entidades, sino sobre los padres. Respecto a la solicitud de Guardia que esperen hasta que se termine la restricción.

Defensoría del pueblo

- Sin novedad

SSCJ

- Tendrá acompañamiento de gestores, dar cumplimiento a todo lo establecido y aprobado, así como atender a las recomendaciones de las entidades.
- Con referencia a la solicitud de la Guardia, se debe dar cumplimiento total a la restricción, se debe mantener una postura firme respecto al número de fechas impuestas para mostrar la seriedad de la comisión.

PARTIDO 2

LIGA AGUILA - FECHA 5 ESTADIO NEMESIO CAMACHO EL CAMPÍN SANTA FE VS ONCE CALDAS

DOMINGO 30 DE JULIO	CLASE B
Inicio del partido	6:00 PM
Apertura de puertas	4:00 PM
Instalación P.M.U.	3:00 PM
Instalación de recursos	2:00 PM
Cierre de Vías con vallas y demás elementos informativos	2:00 PM
Ingreso elementos barras	3:00 PM
Servicio preliminar de la Policía	8:00 AM
Servicio principal de la Policía (instalado)	3:00 AM
Ingreso de alimentos y operadores.	1:00 AM
Finalización del partido	7:45 PM
Tiempo estimado de evacuación	1 HORA

Club Santa Fe

- Se habilitara la tribuna lateral norte, combo familiar
- Se informó la venida de 7 buses con integrantes de Holocausto, a ellos se les



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital de Seguridad,
Convivencia y Justicia

Documento:

Acta de Reunión

Código:

F-DS-10

Versión:

5

Fecha
Aprobación:

Fecha
Vigencia:
10/10/2016

Página 5 de 15

destina la tribuna oriental norte

- Por parte de Brigada11 se espera la llegada de un bus, ellos son conflictivos nos gustaría que se les negará el ingreso al estadio para evitar inconvenientes

SSCJ

- Nosotros nos movemos de acuerdo a la información que nos dan los enlaces, se dice que brigada es conflictiva y que puede generar inconvenientes, sin embargo no se les puede negar la entrada sin que haya hecho algo para merecer ser vetados, lo que se tiene que hacer es implementar mayor control hacia ellos.

MEBOG

- Brigada no ha reportado salida, por ese lado se les puede llamar la atención para que exista un mayor control.

Club Santa Fe

- Se solicitó que la llegada preliminar de la Policía fuera más temprano para que en el caso de brigada se pueda controlar su llegada, ellos acostumbrar viajar un día antes, acá estarán llegando a las 7:30am o a las 8:00am entonces para que la Policía nos colabore.

MEBOG

- Se prestará el acompañamiento, pero de igual forma se le pide a las demás entidades que regulan la hinchada que nos colaboren enviando a uno o dos funcionarios de la institución al lugar, para que haya mayor control.

SSCJ

- Por parte de Convivencia solicitaremos una pareja de gestores para que presten el acompañamiento.

IDPAC

- De parte de nosotros enviaremos a uno o dos funcionarios que estén pendientes del tema.

Defensoría, Personería, Alcaldía Local

- Sin novedad

Adm Escenario

- Sin novedad



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital de Seguridad,
Convivencia y Justicia

Documento:

Acta de Reunión

Código:

F-DS-10

Versión:

5

Fecha
Aprobación:

Fecha
Vigencia:
10/10/2016

Página 6 de 15

DPAC

- Cuenten con dos funcionarios para el domingo
- En el tema de la tribuna familiar nos gustaría colgar un pendón que tiene el mensaje más futbol más vida, es un pendón a la medida no hay problema que tape las salidas de emergencia, es un pendo que resalta el tema de la familia

Club Santa fe

- Nosotros no tenemos ningún problema, lo que no queremos es que las barras vayan a molestarse por eso, La junta directiva también nos dijo cuándo se aprobó el proyecto de la tribuna familiar que esto no debe prestarse para el tema de barras.

DPAC

- No, el pendón es de carácter institucional, nosotros lo hacemos con el fin de que se reconozca esa tribuna como el espacio para las familias, porque nosotros somos los mayores interesados en que las familias vuelvan al estadio.

SDS

- Que el operador de salud, cuente con la documentación al día, y los recursos necesarios según la clasificación del partido.

DIGER

- Que se cumpla con los horarios y que el personal logístico cuente con los recursos para el partido tipo A y el partido tipo B.

SDG

- La idea del pendón ayuda a que la tribuna familiar se identifique, sería bueno que Santa fe lo permitiera.

DPAC

- la última intervención para este partido, como nosotros manejamos mucho el tema de comunicación, será posible que desde las redes podemos promocionar la información de la tribuna familiar

Club Santa Fe

- pueden informar a la hinchada pero que quede claro que la tribuna es únicamente familiar, no queremos nada de Barras.

Operador de Salud



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital de Seguridad,
Convivencia y Justicia

Documento:

Acta de Reunión

Código:

F-DS-10

Versión:

5

Fecha
Aprobación:

Fecha
Vigencia:
10/10/2016

Página 7 de 15

- Nos ajustamos a las recomendaciones de la SDS y nos comprometemos a cumplir con las mismas y a disponer de los recursos necesarios para cada partido según la clasificación.

SSJC

- Por parte de nosotros se solicitara el acompañamiento de gestores para el domingo.
- Al club le solicitamos que la información sobre la tribuna norte sea dada lo más clara posible y que se dé orientación a la hinchada sobre este proyecto de tribuna familiar con anticipación para que no hayan inconvenientes el día del partido

PARTIDO 3

LIGA AGUILA – FECHA 5 ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO EQUIDAD VS ALIANZA

DOMINGO 06 DE AGOSTO	CLASE C
Inicio del partido	8:00 PM
Apertura de puertas	7:00 PM
Instalación P.M.U.	6:30 PM
Instalación de recursos	6:00 PM
Cierre de Vías con vallas y demás elementos informativos	NO
Ingreso elementos barras	6:30 PM
Servicio preliminar de la Policía	NO
Servicio principal de la Policía (instalado)	4:00 PM
Ingreso de alimentos y operadores.	4:00 AM
Finalización del partido	9:45 PM
Tiempo estimado de evacuación	1/2 HORA

Club Equidad

- Se habilita la tribuna oriental sur
- Boleta a 40.000
- Por horario y día se solicita verificación de recursos.

MEBOG

- Alianza no tiene proyectado venir, la barra es de un total aproximado de 200 personas, igual habrá acompañamiento y se estará pendientes de cualquier situación.

SDG

- Recursos para partido clase C1, se pide cumplimiento de la norma respecto al punto de comidas



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital de Seguridad,
Convivencia y Justicia

Documento:

Acta de Reunión

Código:

F-DS-10

Versión:

5

Fecha
Aprobación:

Fecha de
Vigencia:
10/10/2016

Página 8 de 15

- Se solicita establecer un corredor de tránsito que no pase por las zonas no permitidas y que se aclare cómo será el tránsito de los vehículos hacia la zona sur del parqueadero.

Club Equidad:

- En el último partido se hizo un corredor en cumplimiento con lo pactado en una anterior comisión, para el parqueadero se ha pensado que solo el conductor del vehículo ingrese por esta entrada mientras que los demás ocupantes ingresan por las entrada habituales.
- El parqueadero tiene una zona habilitada para los jugadores y para los integrantes de la administración de equipo.

IDIGER

- Recordar el cumplimiento de los recursos, 30 operarios de logística
- Instalar punto de comida

DPAC

- Sin novedad

DRD

- ¿Qué posibilidades hay de ubicar a las familias de los jugadores dentro del estadio, frente a la salida occidental norte?
- Buscar una solución con la administración

Club Equidad

- Se buscará establecer un corredor que se ajuste a las necesidades de todos

Defensoría

- Sin novedad

Operador Logístico

- Nos sujetamos al plan, estamos atentos a recomendaciones y disponemos de los recursos para la clasificación del partido

Operador de salud

- Nos sujetamos a los recursos destinados a este plan

MEBOG

- Sin novedades



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital de Seguridad,
Convivencia y Justicia

Documento:

Acta de Reunión

Código:

F-DS-10

Versión:

5

Fecha
Aprobación:

Fecha
Vigencia:
10/10/2016

Página 9 de 15

SSCJ

- Cumplir con todas las observaciones que han hecho las entidades sobre el tema de higiene en los baños.
- De acuerdo a las observaciones el P.M.U. es de verificación.

Club Equidad

- Con relación a los baños ya se destinó una persona que estará pendiente del funcionamiento de los mismos

PARTIDO 4

COPA AGILA – 8 DE FINAL ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO EQUIDAD VS SANTA FE

SÁBADO 05 DE AGOSTO	CLASE C
Inicio del partido	7:00 PM
Apertura de puertas	5:00 PM
Instalación P.M.U.	4:00 PM
Instalación de recursos	3:00 PM
Cierre de Vías con vallas y demás elementos informativos	3:00 PM
Ingreso elementos barras	4:00 PM
Servicio preliminar de la Policía	10:00 AM
Servicio principal de la Policía (instalado)	2:00 PM
Ingreso de alimentos y operadores.	1:00 PM
Finalización del partido	9:45 PM
Tiempo estimado de evacuación	1/2 HORA

Club Equidad

- Habilitadas todas las tribunas
- Boletería Lateral a 20.000, Oriental 40.000 y Occidental 60.000
- Para Equidad esta destinadas las tribunas, Lateral sur y Occidental sur
- Para Santa Fe están destinadas las tribunas, lateral Norte occidental norte y oriental

SSCJ

- Para este partido la Guardia puede ingresar un frente y sus instrumentos según lo estipulado en el protocolo
- En la tribuna oriental habrá dos barras, una por equipo, cada barra contará con un frente e instrumentos

MEBOG

- Sin novedad



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital de Seguridad,
Convivencia y Justicia

Documento:

Acta de Reunión

Código:

F-DS-10

Versión:

5

Fecha
Aprobación:

Fecha
Vigencia:
10/10/2016

Página 10 de
15

SDG

- No hay inconvenientes con la solicitud de Equidad, se solicita cumplimiento de horarios, todo ingreso debe ser registrado, control de las boletas, control con los menores de 5 años, recordar que ellos no ingresan al estadio.

DIGER

- Cumplimiento de los recursos logísticos

SDS

- Recomendaciones habituales

DPAC

- Acompañamiento a las barras, la Guardia ya podría ingresar
- Estaremos acompañando al evento
- ¿Dónde se va a ubicar el punto de boletería o va hacer punto de boletería vial?

Club Equidad

- La boletería la maneja Tu Boleta, ellos tienen puntos en todos lados, para este partido el punto es el que está ubicado en Home Sentry.

DPAC

- Normalmente, Tu Boleta hasta donde tengo entendido para las barras populares no habilita puntos en centros comerciales.

Club Equidad

- No le da puesto a Millonarios por los disturbios pasados

DPAC

- A Santa Fe tampoco, porque la otra vez me aciararon ese tema, Entonces pregunte bien y nos informa

Club Equidad

- De pronto por el rival si nos ponen problema, sino el punto más cercano es Calima o el Outlet de la Américas.

SDS

- Lo mejor es avisar a la Hinchada que los días de los partidos no se vende boleta, para agilizar el proceso de ingreso y evitar enfrentamientos externos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital de Seguridad,
Convivencia y Justicia

Documento:

Acta de Reunión

Código:

F-DS-10

Versión:

5

Fecha
Aprobación:

Fecha
Vigencia:
10/10/2016

de

Página 11 de
15

MEBOG

- La norma dice que no se debe vender en las taquillas del estadio

SDS

- Si el punto es fuera del Estadio peor, por eso se debe dar cumplimiento a la norma, no la local o la nacional, sino la internacional que dice que los días de los partidos no se debe vender boletería para evitar enfrentamiento entre barras.
- Hay que educar a la Hinchada, enfatizar las normas

IDRD

- Manejar la parte de parqueadero, dar prioridad a los vehículos de emergencia

Defensoría

- Sin novedades

Open Group

- Nos ajustamos al plan tipo y atentos a las recomendaciones.

SSCJ

- Para este partido se enviará equipo de gestores, mayor atención en el tema de requisas y control a las barra de santa Fe, aunque ellos no representan mayor inconveniente, igual estaremos atentos.

IDPAC

- A nosotros no llegó una petición de Tu Boleta, para que en los partidos de Millonarios en los puntos de venta de container norte y sur haya presencia de la Policía, hay un video, ya se los reenvió donde se evidencian hurtos, por lo que la gente de Tu Boleta está preocupada, no quieren que estas acciones se repitan.

SSCJ

- ¿Esto sucedió con Millonarios?

IDPAC

- Sí, Yo lo pongo en consideración, para que el tema no se nos vaya a salir de las manos, y también estar pendientes del Palacio del Colesterol.

SDS

- Eso es lo que podemos evitar si no se vende boleta el mismo día.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

Secretaría Distrital de Seguridad,
Convivencia y Justicia

Documento:

Acta de Reunión

Código:

F-DS-10

Versión:

5

**Fecha
Aprobación:**

**Fecha
Vigencia:
10/10/2016**

de

**Página 12 de
15**

MEBOG

- Así no se venda boleta el mismo día, el problema son los robos y la inseguridad en cualquier punto; cerrando la venta el mismo día no va a acabar con el problema, eso hay que erradicarlo de raíz.

SDS

- Eso es un proceso de mitigación a la problemática, claramente no se va a erradicar el problema de una vez, pero si se puede empezar a generar conciencia.

PARTIDO 5:

**TORNEO AGUILA - JORNADA 5
ESTADIO ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO
BOGOTÁ VS ATLÉTICO**

	SÁBADO 29 DE JULIO	CLASE C
Inicio del partido		2:00 PM
Apertura de puertas		1:00 PM
Instalación P.M.U.		12:30 PM
Instalación de recursos		12:00 PM
Cierre de Vías con vallas y demás elementos informativos		NO
Ingreso elementos barras		12:30 PM
Servicio preliminar de la Policía		NO
Servicio principal de la Policía (instalado)		10:00 AM
Ingreso de alimentos y operadores.		10:00 AM
Finalización del partido		9:45 PM
Tiempo estimado de evacuación		1/2 HORA

Club Bogotá

- Solicitud de verificación P.M.U.

SSCJ

- Antes de escuchar las observaciones, según lo que se reportó en la comisión pasada, Bogotá no está cumpliendo, usted también nos informó que no estaba de acuerdo con lo escrito en el acta, así que lo escuchamos.
- Acá lo que entendimos fue que Bogotá incumplió con el tema de refrigerios y otros requerimientos.

Club Bogotá

- En el P.M.U. la persona de Policía dice que no se les dio refrigerios, el Superintendente Sánchez, me dice que vamos a contar con 35 unidades de policías y se le entregan 40 refrigerios, es la misma situación que pasa con el tema de los



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital de Seguridad,
Convivencia y Justicia

Documento:

Acta de Reunión

Código:

F-DS-10

Versión:

5

Fecha
Aprobación:

Fecha
Vigencia:
10/10/2016

de

Página 13 de
15

asistentes, tengo entendido que sí se quedaron algunos asistentes sin refrigerio. El refrigerio que se da no es el mejor eso lo tengo que decir, a los asistentes se les da galletas con jugo y a los policías yogurt con sándwich.

SSCJ

- Tenemos otra observación y es que el empresario no asiste al P.M.U.

Club Bogotá

- Es cierta la observación, se tendrá en cuenta para asistir de ahora en adelante.

SSCJ

- Otra cuestión, debe haber un punto de comida en cumplimiento a la norma, eso no tiene negociación.

Club Bogotá

- De acuerdo.

SDG

- Como ya lo mencionaba SSCJ, de lo hablado en la comisión pasada, cumplir con el punto de comida, los refrigerios, tener en cuenta que el SDG todo el tiempo lleva el acta, así como las demás entidades que van a estar allí, asistentes sin refrigerio. El
- Cumplimiento de los horarios

IDIGER

- Recomendaciones, que el personal de logística cuente con todos los implementos, recordar que para clase C los recursos son 30.

SDS

- Como observación puntual, se cambiaron los Operadores de Salud, cuando se hizo la revisión se encontraron algunas falencias que se suplieron en el P.M.U en la primera ocasión, ese día se aclaró que si persistían en la no corrección de esas falencias, no se iba a autorizar la prestación del servicio.

Club Bogotá

- ¿La recomendación se hizo puntualmente al operador?

SDS

- Sí, se hizo directamente al operador, como ellos cuentan con un Médico pueden necesitar inyecciones y medicamentos especiales, que son de control por parte del



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital de Seguridad,
Convivencia y Justicia

Documento:

Acta de Reunión

Código:

F-DS-10

Versión:

5

Fecha
Aprobación:

Fecha
Vigencia:
10/10/2016

Página 14 de
15

ministerio y por parte de la entidad IBC, medicamentos que ellos no tienen autorizados, mientras ellos no tengan la resolución que le permita el manejo, el suministro y aplicación de los mismo, no podrán estar en funcionamiento como Médicos, por lo que en los partidos no se utilizará el puesto si durante la revisión se encuentra nuevamente la inconsistencia.

DPAC

- Para este partido sin novedad

Defensoría

- Sin novedad

DRD

- Para el punto de comida, debe hacerse la consignación de 560.675 el mismo día del partido, la parte del parqueadero los carros se ubican al norte y para el servicio de baños debe haber una persona que proporcione el papel.

MEBOG

- ¿Qué tribuna va a estar habilitada?

SSCJ

- ¿Cuál es el precio de la Boletería?

Club Bogotá

- Estará habilitada la tribuna occidental norte, con un valor de 20.000 la boleta.

SSCJ

- Es un partido de baja complejidad, iríamos con un P.M.U. de verificación, el punto de comida no debe tener uso de gas, porque eso implica llevar máquina de bomberos.

MEBOG

- Por último, notificar que Bogotá informó cambio de Logística, por Arco-Logística es un cambio permanente, para que quede en conocimiento de la comisión.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría Distrital de Seguridad,
Convivencia y Justicia

Documento:

Acta de Reunión

Código:

F-DS-10

Versión:

5

Fecha
Aprobación:

Fecha
Vigencia:
10/10/2016

de

Página 15 de
15

SOLICITUD DE TIGRES

SSCJ

- Tigres presentó al IDRD una solicitud para que les sea prestado el Estadio Nemesio Camacho El Campín, durante el mes de octubre para asegurar óptimas condiciones durante el juego de dos partidos de alta complejidad.

IDRD

- En respuesta a la solicitud de Tigres, el Subdirector Técnico de Parques, Iván Darío González Cuellar, mediante un comunicado, dice: que el estadio no se puede prestar debido a que en esa fecha ya hay programados otros eventos, sin embargo aclara que si la SDG o la CDSCCFB creen pertinente el préstamo del estadio por motivos de seguridad será nuevamente considerado.

CDSCCFB

- Ante la respuesta del IDRD a la solicitud presentada por Tigres, la comisión opta por informar a mencionada entidad que los partidos a jugar son considerados de alta complejidad, sin embargo es el IDRD quien tiene la potestad de decidir si presta el Estadio o no, según convenga para el buen funcionamiento de la instalación, Respecto a Tigres deberá comunicarse directamente con el IDRD para que lleguen a un acuerdo, bien sea el préstamo del Campín para la fecha solicitada o para una fecha próxima, si se llega a dar el segundo caso Tigres deberá solicitar a la Dimayor la reasignación de la fecha y seguir el debido proceso.

Se da por terminada la reunión de la CDSCCFB N° 28



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría Distrital de Seguridad,
Convivencia y Justicia

Documento:

Acta de Reunión

Código:

F-DS-10

Versión:

1

Fecha Aprobación:

10/10/2016

Fecha de Vigencia:
10/10/2016

Página 6 de 8

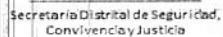
CDSCCFB – N° 28 DEL 24 DE JULIO DE 2017

PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN

N°	Nombre	Dependencia /Entidad	Teléfono	E-mail	Firma
1	Leyla Bernal Martinez	Santa E	3132510919	gerencia.adm.instru.tur dependencia.senale.co	FabOB.
2	Alfonso Romero Subogul	De Santa E	3157257319	OficialSpurCInt-SD	Alfonso
3	Ximena Rodriguez P	1016E12	310159376	lxrodriguez@idiga.gov.co	Ximena
4	Tranquillo E. Pariz M	SDS- SGRED	3157217852	pepariz@studiosidiga.gov.co	Tranquillo
5	Julian Pizar	SDPNC	3113004119	JulianPizar	Julian
6	Oswaldo Vargas	SDPNC	320494039	ovv@1985@gmail.com	Oswaldo
7	ALEJANDRO PAEZ	IDRD	3132138050	andres.paez@idrd.gov.co	Alejandro
8	HANUEL MIRANDA	PERSONERIA	3134354442	Mane.m.p@Htw.gov.co	HANUEL
9	Ascanio M. Taper	Defensoría	3204903680		Ascanio
10	Hugo Mercado	FOLT	3146358955	hugo.mercado@bogota.gov.co	Hugo
11	Fabio Cipagauta O.	PONAL	3118035279	Fabio.Cipagauta	Fabio
12	David Bautista R.	PONAL	3115235789	david.bautista@cesrea.bogota.gov.co	David
13	Luisa Mendoza M	PONAL	3102339257	luisa.mendoza@cesrea.bogota.gov.co	Luisa
14	Julio Cesar Hernandez	PONAL	3158019614	Julio.C.Hernandez@cesrea.bogota.gov.co	Julio
15	Andres Henao	Eventos	3167552112	andres.henao@eventos.bogota.gov.co	Andres
16	José Manuel Danyhoy	open / Jefe Cm	3142952087	JosmanuelDanyhoy@open.gov.co	José
17	Jesus Laurequi H	SDPNC	310810725	Jesus.Laurequi@sdpnc.gov.co	Jesus
18	Edmundo Maldonado S	Epistas	3168332461	eduardo.maldonado@epistas.gov.co	Edmundo
19	Hernando Parra Serna.	Bogotá F.C	3168207376	hernando.parra@bfc.gov.co	Hernando
20	Stefanny Barreto T.	SSCJ	3108042272	Stefanny.barreto@sscj.gov.co	Stefanny



BOGOTÁ
MEJOR



Acta de Reunión

Página 7 de 8